



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 459ª Reunión Ordinaria

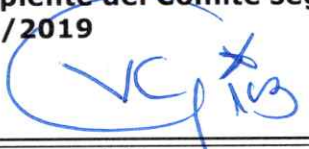
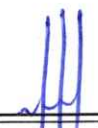
Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-059-24 (CAGEG-059/2024) Adquisición de Automóviles, Camión y Camionetas

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **09:00** horas del día **04 de septiembre de 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Alejandro Abundez Yebra, Secretario del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. Alejandro Abundez Yebra Secretario del Comité 
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023 	C. Antolino Sánchez Sánchez Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024 

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Gabriel Bravo Gutiérrez Representante de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	C. Ana María Ramos Chavira Representante de la Secretaría de Turismo
C. Juan Iván García Reyna Representante de la Secretaría de Turismo	C. José Francisco Rodríguez Venegas Representante del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato
C. Martha Patricia Cervantes Lara Representante de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	C. José Rafael Mata Representante de la Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende
C. Vianney Ávalos Montiel Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	C. Elisa Cecilia Hernández Morales Representante de la Secretaría de Seguridad Pública
C. Omar Macías Acevedo Representante de la Secretaría de Seguridad Pública	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-059-24 (CAGEG-059/2024) para la Adquisición de Automóviles, Camión y Camionetas:

Nombre	Firma
ZARAGOZA MOTRIZ, S.A. DE C.V. C. Christopher Iván Ortiz Gutiérrez	
AUTOANGAR, S.A. DE C.V. C. Jesús Mosqueda Rodríguez	
TORRES CORZO MOTORS BAJIO, S.A. DE C.V. C. J. Ascensión López Garibaldi	

CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V. C. José Alberto Vázquez Vázquez	
SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO, S.A. DE C.V. C. Tomás Diosdado Castillo	
BAJIO MOTORS, S.A. DE C.V. C. Jorge Enrique Pérez Ramos	
VEHICULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V. C. Juan Andrés García Márquez	
AUTOCOM NOVA SAPI DE C.V. C. Víctor Hugo Páez Bernal	
CAMIONERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V. C. Oscar Humberto Plascencia Manrique	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **10:10 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **04 de septiembre de 2024**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

**RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO.
40051001-059-24 (CAGEG-059/2024)
ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES, CAMION Y CAMIONETAS**

PARTICIPANTE: **TORRES CORZO MOTORS BAJÍO S.A. DE C.V.**

1.- PÁGINAS 4 Y 5, INCISO G, PLAZO DE ENTREGA, PARTIDA 09.

CON EL FIN DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA, SOLICITAMOS AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA AL 19 DE DICIEMBRE.

FAVOR DE CONSIDERAR.

R. Se aclara que la fecha máxima de entrega para la partida 9, será el 13 de enero de 2025, lo anterior dejando sin efecto la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del apartado II. Información específica de la licitación.

2.- ANEXO 01, PARTIDA 09. ESPECIFICACIONES TECNICAS.

HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO, QUE EL EQUIPAMIENTO Y LA CANTIDAD DE HERRAMIENTA CON LAS QUE ESTARAN EQUIPADAS LAS UNIDADES ANGELES VERDES, TENDRAN UNA CARGA PERMANENTE DE ALREDEDOR DE 500 KGS. ASI MISMO, LAS OCASIONES EN LAS QUE TENDRAN QUE EMPUJAR Y/O REMOLCAR LOS VEHICULOS AVERIADOS.

¿PREGUNTO SI EL AREA USUARIA TOMO EN CUENTA DICHAS SITUACIONES?

ESTO AUNADO A LOS MARGENES DE POTENCIA (126 H. P.) QUE INDICAN EN BASES, RESULTARA EN UN DESGASTE PREMATURO Y MINIMA DURABILIDAD DE LAS UNIDADES QUE OFERTEN POR DEBAJO DE 160 H. P.

A FIN DE EVITAR LO ANTERIOR, Y CUENTE LA CONVOCANTE CON LA CERTEZA QUE LA COMPRA DE ESTAS UNIDADES SERAN TOTALMENTE APROVECHADAS Y UTILES SI NINGUN PROBLEMA EN LAS ACTIVIDADES DE APOYO MECANICO EN LAS CARRETERAS ESTATALES A LO CUAL ESTARAN ASIGNADAS LAS CAMIONETAS.

SUGERIMOS INCLUIR COMO POTENCIA MINIMA 160 H. P. Y UN TORQUE DE 170 LB-PIE, FUERZA Y EMPUJE MINIMOS NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO OPTIMO DE DICHAS UNIDADES ANTE LAS SITUACIONES DE CARGA Y/O EMPUJE ANTERIORMENTE MENCIONADAS.

EXISTEN POR LO MENOS CINCO MARCAS QUE CUMPLIRIAN CON ESTA POTENCIA EN BENEFICIO DE LA CONVOCANTE.

R. No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I.

3.- ANEXO I, ESPECIFICACIONES TECNICAS, TODAS LAS PARTIDAS.

SOLO PARA CONFIRMAR, LOS VEHICULOS A OFERTAR DEBEN DE SER NUEVOS DE PRIMERA MANO, SIN NINGUN REGISTRO PREVIO ANTE CUALQUIER AUTORIDAD OFICIAL (REPUVE), Y DICHO REGISTRO SE REALICE A NOMBRE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y/O DIVERSAS DEPENDENCIAS.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

R. Deberán apegarse a lo establecido en los numerales 32 y 33 del anexo AB y a las características y especificaciones solicitadas en las bases y anexos de la presente licitación.

PARTICIPANTE: CHEVROLET DEL PARQUE S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	6 Y 9	II inciso h)	Solicito amablemente a la convocante se nos permia ampliar el rango de kilometraje de entrega de las unidades a 700 kms. R: Para la Partida 9, No se acepta su propuesta, deberán apegarse al kilometraje establecido en el inciso h) Transporte del apartado II Información específica de las bases de la presente licitación. Se aclara que para la partida 6, se aceptará el vehículo con un kilometraje no mayor a 700 km. Lo anterior, dejando sin efecto el kilometraje máximo establecido en el inciso h) Transporte del apartado II Información específica de las bases de la presente licitación, para esta partida.
2	9	III inciso 1.23)	Solicito a la convocante nos sea permitido presentar la carta digitalizada y en el caso de resultar ganador nos comprometemos a entregar la original a la firma del contrato R. Para la partida 9 no se solicita el requisito del numeral 1.23, ya que ese requisito corresponde a la partida 8, si se refiere a la partida 8, deberán apegarse a lo solicitado en el numeral 1.23 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: "CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

A). DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

No.	Partida	Punto	Pregunta
1		Numeral II, Inciso "G", Pagina 4 de 21 de sus Bases, Lugar y Tiempo de Entrega.	Solicitan que la Entrega de los Bienes para las Partidas Nos. 2 y 5 se deberá realizar máximo al 13 de Diciembre de 2024. Solicitamos a la Convocante que este sea ampliado, para las Partidas Nos. 2 y 5, a 30 días más a lo solicitado por la Convocante, favor de aceptar. R. No se acepta su propuesta, deberán apegarse a la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) Lugar y

			tiempo de entrega del apartado II Información específica de las bases de la presente licitación.
2		Numeral II, Inciso "G", Pagina 4 de 21 de sus Bases, Lugar y Tiempo de Entrega.	Solicitan que la Entrega de los Bienes para la Partidas No. 8. se deberá realizar máximo al 17 de Enero del 2025. Solicitamos a la Convocante que este sea ampliado, para la Partida No. 8, a 30 días más a lo solicitado por la Convocante, favor de aceptar. R. No se acepta su propuesta, deberán apegarse a la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) Lugar y tiempo de entrega del apartado II Información específica de las bases de la presente licitación.
3		Numeral II, Inciso "H", Segundo Párrafo Pagina 5 de 21 de sus Bases, Transporte	Solicitan que el Licitante Adjudicado deberá entregar los Vehículos, con un Kilometraje no Mayor a 100 Kilómetros, para la Partida No. 5 Solicitamos a la Convocante que para la Partida No. 5 sea aceptada la Entrega con un Kilometraje de 300 Kilómetros favor de aceptar. R. Se aclara que para la partida 5, se aceptará el vehículo con un kilometraje no mayor a 300 km. Lo anterior, dejando sin efecto el kilometraje máximo establecido en el inciso h) Transporte del apartado II Información específica de las bases de la presente licitación, para esta partida.
4		Numeral II, Inciso "H", Cuarto Párrafo Pagina 5 de 21 de sus Bases, Transporte	Solicitan que el Licitante Adjudicado deberá entregar los Vehículos, con un Kilometraje no Mayor a 500 Kilómetros, para las Partidas Nos. 2 y 8. Solicitamos a la Convocante que para las Partidas Nos. 2 y 8 sea aceptada la Entrega con un Kilometraje de 1000 Kilómetros como máximo ya que por su ser Unidades Equipadas como Patrulla no es posible Trasladarlas en Madrinas y se tienen que entregar rodando favor de aceptar. R. No se acepta su propuesta, deberán apegarse al kilometraje máximo establecido en el inciso h) Transporte del apartado II Información específica de las bases de la presente licitación.

B) DE CARÁCTER TECNICO.

No.	Partida	Punto	Pregunta
1	8	ANEXO TECNICO.	Solicitan Camioneta Suv Police con Dirección Eléctrica Solicitamos a la Convocante nos permita ofertar nuestra Camioneta con Dirección Electroasistida Sensible a la Velocidad favor de aceptar. R. Podrán ofertarla sin ser obligatorio para los demás licitantes.

2	5 y 8	ANEXO TECNICO	Solicitan para las Partida 5 Pick-Up Grande Doble Cabina 4x4 T/A y Partida 8 Camioneta Suv Police, con Llantas Todo Terreno de Máxima resistencia contra cortes y pinchaduras, refuerzo adicional de Material Kevlar en los costados para reducir el riesgo de daños. Informamos a la Convocante que este tipo de Llantas ya está obsoleto y ya ninguna Llantera las fabrica, por lo cual solicitamos, nos sean aceptadas las llantas que traen de línea esta Unidades para ambas partidas, favor de aceptar. R: Para la partida 8 no se acepta su propuesta, deberán apegarse a las especificaciones técnicas de las llantas solicitadas en los anexo I y I-E. Para la partida 5, se aclara que los licitantes participantes podrán ofertar llantas todo terreno de máxima resistencia contra cortes y pinchaduras con refuerzo adicional de material kevlar y/o fibras aramidicas en el rodado y/o en los costados para reducir el riesgo de daños, dejando sin efecto lo solicitado al respecto en el Anexo I.
---	-------	---------------	---

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **VEHICULOS DE GUANAJUATO SA DE CV**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	9		Es nuestra apreciación que deberemos contar con 5 centros de servicio autorizados por la marca que representemos dentro del estado de Guanajuato. ¿Es correcto? R. Deberán apegarse a lo establecido en el numeral 27 del anexo AB.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO SA DE CV**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	N/A	Punto III presentación de ofertas, pagina 11, inciso 1.23	Solicitamos a la convocante nos autorice presentar el documento solicitado digitalizado y en caso de resultar adjudicados presentaremos el original.

			R. No se acepta su propuesta, deberán apegarse a lo solicitado en el numeral 1.23 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación.
2	N/A	Punto III presentación de ofertas, pagina 18, inciso 1.11	Solo para confirmar, es correcta mi apreciación que para las partidas 5,6,8,9 y 10, ¿también es necesario incluir relación de agencias de la misma marca para mantenimiento correctivo y preventivo ? Esto con la finalidad de darle mayor certeza de las garantías. R. No es correcta su apreciación, dicho requisito solo aplica para la partida 3.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **CONTINENTAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**

Pregunta 1.

Inciso g, lugar y tiempo de entrega. Partida 2

Con la finalidad de no limitar la participación, solicito a la convocante de la manera mas atenta, se amplíe el plazo de entrega al 13 de enero del 2025, esto con la finalidad de poder contar con el tiempo necesario para cumplir en tiempo y forma con la entrega y garantizar la calidad en el trabajo de elaboración e instalación del equipo adicional para todas las unidades Favor de aceptar.

R. No se acepta su propuesta, deberán apegarse a la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) Lugar y tiempo de entrega del apartado II Información específica de las bases de la presente licitación.

Pregunta 2.

Inciso g, lugar y tiempo de entrega. Partida 8

Con la finalidad de no limitar la participación, solicito a la convocante de la manera mas atenta, se amplíe el plazo de entrega al 17 de febrero del 2025, esto con la finalidad de poder contar con el tiempo necesario para cumplir en tiempo y forma con la entrega y garantizar la calidad en el trabajo de elaboración e instalación del equipo adicional para todas las unidades Favor de aceptar.

R. No se acepta su propuesta, deberán apegarse a la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) Lugar y tiempo de entrega del apartado II Información específica de las bases de la presente licitación.

Pregunta 3.

Inciso g, lugar y tiempo de entrega. Partida 9

Con la finalidad de no limitar la participación, solicito a la convocante de la manera mas atenta, se amplíe el plazo de entrega al 13 de enero del 2025, esto con la finalidad de poder contar con el tiempo necesario para cumplir en tiempo y forma con la entrega y garantizar la calidad en el trabajo de elaboración e instalación del equipo adicional para todas las unidades Favor de aceptar.

R. Se aclara que la fecha máxima de entrega para la partida 9, será el 13 de enero de 2025, lo anterior dejando sin efecto la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del apartado II. Información específica de la licitación, para esta partida.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **BAJIO MOTORS SA DE CV**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1	ANEXO TÉCNICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE NO LIMITAR NUESTRA PARTICIPACION, NOS PERMITA OFERTAR VEHICULO CON CAPACIDAD DE TANQUE DE 117 LTS, TORQUE DE 298 Y MOTOR DE 4.3. CUMPLIENDO CON TODAS LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS. R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo I.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **ZARAGOZA MOTRIZ, S.A. DE C.V.**

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1		NUMERAL II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN. INCISO h) TRANSPORTE	En caso de resultar ganadores, ¿Nos permitiría la convocante entregar las unidades con el kilometraje resultante de la distancia existente entre la agencia de donde salen los vehículos hasta el destino final más un 10% de variación adicional? Favor de aceptar. R. No se acepta su propuesta, deberán apegarse al kilometraje máximo establecido en el inciso h) Transporte del apartado II Información específica de las bases de la presente licitación y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1		NUMERAL III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS. 1.10 catálogo de los bienes ofertados.	La convocante menciona que se entre la descripción de la oferta técnica y lo expresado en el catálogo del producto existen datos contradictorios entre sí, quedaremos descalificados en la partida respectiva. Por lo anterior mencionado, nos permitimos solicitar, respecto a las especificaciones técnicas requeridas por la convocante, que se acepte la nomenclatura propia que cada fabricante usa considerando que algunas especificaciones en el mismo segmento o naturaleza pueden variar y se pueden identificar con diferente nombre en las fichas técnicas, catálogos o folletos respecto a cada fabricante cumpliendo con las especificaciones requeridas o superiores. Favor de aceptar. R: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes, siempre y cuando cumpla con todas las especificaciones técnicas solicitadas en las bases y anexos de la presente licitación y en su caso a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **AUTOANGAR S.A. DE C.V.**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta															
1	TODAS LAS PARTIDAS	ANEXO I. TODAS LAS PARTIDAS.	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación que las especificaciones solicitadas son mínimas, por lo que se podrán ofertar vehículos de iguales o mejores características a las requeridas por la convocante. Favor de confirmar. R. Se aclara que, para los bienes comprendidos en la presente licitación deberán considerar que las especificaciones requeridas en los bienes de todas las partidas, así como las especificaciones del equipo adicional y adaptaciones solicitadas en las partidas 2, 3, 6, 7, 8 y 9, son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos.															
2	PARTIDA 2	ANEXO I. PARTIDA 2.	Nos permitimos comentar a la convocante que el vehículo requerido para la partida 2, coincide plenamente con el DODGE CHARGER SPECIAL SERVICES 5.7L V8 MODELO 2023, el cual ya no será fabricado por lo menos para la República Mexicana, siendo a partir de estas fechas un vehículo discontinuado; dicha información podrá ser consultada con el fabricante de los mismos. Por lo anterior mencionado y con la finalidad que la Convocante adquiera vehículos actuales que respalden la inversión y se aprovechen los recursos del estado, solicitamos amablemente a la convocante se acepte un vehículo SUV tipo Police, que es el que sustituye al vehículo solicitado, cuyas especificaciones son muy similares (tal como se puede apreciar en el cuadro siguiente) y cumplen con la funcionalidad y operatividad requerida. <table><tr><th>ESPECIFICACIÓN SOLICITADA</th><th>CHARGER</th><th>SUV TIPO POLICE</th></tr><tr><td>PUERTAS: 4</td><td>PUERTAS: 4</td><td>PUERTAS: 4</td></tr><tr><td>NÚMERO DE PASAJEROS (MÁXIMO): 5</td><td>NÚMERO DE PASAJEROS: 5</td><td>NÚMERO DE PASAJEROS: 5</td></tr><tr><td>CAPACIDAD DEL TANQUE (ENTRE) LTS.: 70-70</td><td>CAPACIDAD DEL TANQUE LTS.: 70</td><td>CAPACIDAD DEL TANQUE LTS.: 93</td></tr><tr><td>DIMENSIONES EXTERIORES: 5040-5040</td><td>DIMENSIONES EXTERIORES: 5040 MM</td><td>DIMENSIONES EXTERIORES: 5101 MM</td></tr></table>	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA	CHARGER	SUV TIPO POLICE	PUERTAS: 4	PUERTAS: 4	PUERTAS: 4	NÚMERO DE PASAJEROS (MÁXIMO): 5	NÚMERO DE PASAJEROS: 5	NÚMERO DE PASAJEROS: 5	CAPACIDAD DEL TANQUE (ENTRE) LTS.: 70-70	CAPACIDAD DEL TANQUE LTS.: 70	CAPACIDAD DEL TANQUE LTS.: 93	DIMENSIONES EXTERIORES: 5040-5040	DIMENSIONES EXTERIORES: 5040 MM	DIMENSIONES EXTERIORES: 5101 MM
ESPECIFICACIÓN SOLICITADA	CHARGER	SUV TIPO POLICE																
PUERTAS: 4	PUERTAS: 4	PUERTAS: 4																
NÚMERO DE PASAJEROS (MÁXIMO): 5	NÚMERO DE PASAJEROS: 5	NÚMERO DE PASAJEROS: 5																
CAPACIDAD DEL TANQUE (ENTRE) LTS.: 70-70	CAPACIDAD DEL TANQUE LTS.: 70	CAPACIDAD DEL TANQUE LTS.: 93																
DIMENSIONES EXTERIORES: 5040-5040	DIMENSIONES EXTERIORES: 5040 MM	DIMENSIONES EXTERIORES: 5101 MM																

			POTENCIA Hp (ENTRE): 370-370	POTENCIA Hp: 370	POTENCIA Hp: 360 HP @ 5,150 rpm
			TORQUE LB-FT (ENTRE): 395-395	TORQUE LB-FT: 395	TORQUE LB-FT: 390 lb-pie @ 4,250 rpm
			CILINDROS: 8-8	CILINDROS: 8	CILINDROS: 8
			MOTOR DESPLAZAMIENTO (L): 5.7-5.7	MOTOR DESPLAZAMIENTO (L): 5.7	MOTOR DESPLAZAMIENTO (L): 5.7
			TIPO DE TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICA	TIPO DE TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICA	TIPO DE TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICA ELECTRÓNICA DE 8 VELOCIDADES
			TIPO DE DIRECCIÓN: HIDRÁULICA O ELECTROASISTIDA	TIPO DE DIRECCIÓN: ELÉCTRICA ASISTIDA	TIPO DE DIRECCIÓN: ELECTROASISTIDA SENSIBLE A LA VELOCIDAD
			RODADO: 18-18	RODADO: RIN DE ACERO DE 18"	RODADO: RIN DE ACERO DE 18"
			AIRE ACONDICIONADO: SI	AIRE ACONDICIONADO: SI	AIRE ACONDICIONADO: CON PANEL DE CONTROL AUTOMÁTICO DE TEMPERATURA (3 ZONAS) Y TRASERO CON CALEFACCIÓN
			COMBUSTIBLE: GASOLINA	COMBUSTIBLE: GASOLINA	COMBUSTIBLE: GASOLINA
			REPRODUCTOR DE AUDIO: SI	REPRODUCTOR DE AUDIO: SI	REPRODUCTOR DE AUDIO: SISTEMA UCONNECT CON PANTALLA TÁCTIL DE 8.4" (AM/FM/USB/AUX)
			TAPICERÍA ASIENTOS PIEL: NO	TAPICERÍA ASIENTOS PIEL: NO	TAPICERÍA ASIENTOS PIEL: NO
			QUEMACOCOS: NO	QUEMACOCOS: NO	QUEMACOCOS: NO
			TURBO: NO	TURBO: NO	TURBO: NO
			R. No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I.		
3	PARTIDA 9	ANEXO I. PARTIDA 9.	Solicitamos amablemente a la convocante que nos permita ofertar un vehículo con una capacidad de carga de 1,150 KG, una potencia de 210 HP y un torque de 226 LB-PIE. Dichas		

			especificaciones son superiores a las requeridas por la convocante, mismas que permitirán llevar a cabo la funcionalidad y operatividad que se requieren de una manera más eficiente. Favor de aceptar R. No se acepta su propuesta, deberá apegarse a las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I.
4	PARTIDA 2, 8 Y 9	ANEXO I-A. PARTIDA 2, ANEXO I-E. PARTIDA 8 Y ANEXO I-F. PARTIDA 9	Hacemos del conocimiento de la convocante que las características técnicas del equipamiento solicitado (Torreta, sirea, bocina, consola, tumbaburros, Roll bar, lona, Banca central, Defensa trasera y gancho de arrastre) corresponden a una marca en específico. Para no limitar la libre participación solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar las especificaciones técnicas propias de cada marca respecto al equipamiento de la unidad. Favor de aceptar. R. No se solicita alguna marca en particular de los accesorios y/o equipamiento adicional, podrán ofertar cualquier marca siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas y certificaciones solicitadas en los anexos I-A, I-E y I-F.
5	PARTIDA 2 Y 8	ANEXO I-A. PARTIDA 2 Y ANEXO I-E. PARTIDA 8	Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione las especificaciones técnicas de los radios solicitados. Favor de proporcionar. R. Deberán apegarse a lo establecido en el inciso f) "Entrega de Anexos H y I-A1" del apartado II. Información específica de la licitación, de las bases de la presente licitación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: **AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	PARTIDAS 1, 4 Y 10	APARTADO II INCISO g)	FAVOR DE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024. R. Se aclara que la fecha máxima de entrega para las partidas 1 y 10, será el 29 de noviembre de 2024, lo anterior dejando sin efecto la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del apartado II. Información específica de la licitación, para estas partidas. Para la partida 4, deberán apegarse a la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) Lugar y tiempo de entrega del apartado II Información específica de las bases de la presente licitación.
2	PARTIDA 9	APARTADO II INCISO g)	FAVOR DE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA HASTA EL 17 DE ENERO DE 2025.

			R. Se aclara que la fecha máxima de entrega para la partida 9, será el 13 de enero de 2025, lo anterior dejando sin efecto la fecha máxima de entrega señalada en el inciso g) del apartado II. Información específica de la licitación, para esta partida.
--	--	--	--

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida	Punto	Pregunta
1	Todas	ANEXO AB. NUMERAL 7.	En caso de que el Participante no sea Distribuidor Autorizado de las marcas a ofertar, solicitamos a la convocante nos confirme si es válida nuestra interpretación que para cubrir este requisito, bastará con presentar carta de apoyo emitida a favor del Licitante donde el Distribuidor Autorizado de las marcas ofertadas le otorgue su apoyo, para cumplir en tiempo y forma con la entrega de las unidades en caso de ser adjudicados. ¿Se acepta? R. Deberán apegarse a lo establecido en el numeral 7 del Anexo AB y en caso de participar en las partidas 2, 3, 6, 7, 8 y 9, también deberán apegarse a lo señalado en el numeral 1.20 del apartado III. Presentación de Ofertas de las bases de la presente licitación.

b).- De carácter técnico

No.	Partida	Punto	Pregunta
1	Todas	ANEXO I	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar unidades con especificaciones superiores a las descritas en el Anexo I. ¿Se acepta? R. Se aclara que, para los bienes comprendidos en la presente licitación deberán considerar que las especificaciones requeridas en los bienes de todas las partidas, así como las especificaciones del equipo adicional y adaptaciones solicitadas en las partidas 2, 3, 6, 7, 8 y 9, son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos.